## H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

**ADMINISTRACIÓN 2015-2018** 



"Orden y una Nueva Historia"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 09 de abril de 2018.

Oficio No: 305/OP/ADMIN/2015-2018.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL. PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio No. 672/UTI/ADMIN/2015-2018 hago de su conocimiento que en esta oficina de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de momento no se realizó ningún trámite para licencia de construcción de Fraccionamiento, en los meses de enero, febrero y marzo del año 2018.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

## **ATENTAMENTE**

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario

del nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

ING. JUAN CARLOS MIRANDA C

Director de Obras Públicas.

C.c.p. Archivo.